

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****34189** *NEW ORKAN, S.L.*

D. Joaquín Torró Enguix, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Cartagena,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 402/10 de este Juzgado de lo social, seguido a instancia de Antonia Lorente Sáez contra la empresa New Orkan, S.L., se ha dictado en el día de hoy, Decreto por el que se declara al ejecutado New Orkan, S.L., en situación de insolvencia Total por importe de 658'99 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Cartagena, 9 de octubre de 2010.- Secretario Judicial, D. Joaquín Torró Enguix.

ID: A100082143-1